

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 ¹/₂ céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Concluye la notable Carta Pastoral que, al regresar de Roma, ha dirigido el Sr Obispo de Jaen á sus diocesanos: y que principiámos á insertar en el número 151 de nuestro periódico:

»Ni se quijará el siglo de sufrir presion ó tortura de parte del clero. La Iglesia está empobrecida; se la desprestigia y vilipendia de todas maneras y en todos los tonos; puede ser atacada impunemente, y aun merece aplauso si no galardón, el que con mejor éxito la combate. Sus ministros han perdido en la consideracion oficial, no solo las preeminencias, exenciones y fueros de su clase, sino que de ordinario tienen por escusado acudir á la autoridad en demanda de proteccion contra agresiones injustas. Muchas veces impone miedo á los mismos abogados hablar en favor del sacerdote ofendido; y la recomendable intrepidez con que algunos honran su profesion en favor de la inocencia perseguida, es calificada de *temeridad fanática*. Ciérranse las parroquias por escasez de medios para sostener el culto divino (1); y el

(1) «El ecónomo de Cazalilla hizo renuncia de su cargo por carecer de recursos para sostenerse en dicho pueblo. Tal es el estado en que se encuentra la fábrica, que ni fondos tiene para oblata y velas. Se le admitió la renuncia, y quedó el pueblo sin misa y la iglesia sin culto hasta que se nombró un eclesiástico, dándole licencia para residir en su pueblo natal, con la obligacion solo de decir misa en Cazalilla los dias de precepto, acudiendo a la caridad de los fieles para sostener la oblata.

»El cura de Zamoranos ha sido socorrido con una limosna de cien reales, por disposicion del Prelado. Es tan angustiosa la situacion en que se encuentra, que, consumido este socorro del momento, tuvo que dejar cerrada la parroquia, y restituirse al seno de su familia para que le den de comer.

»El párroco de Carboneros manifiesta la grande penuria en que se encuentra. En igual caso se halla la fábrica de su iglesia.

»El párroco de Ambil manifiesta la situacion apurada en que se hallaba la fábrica de su iglesia, y que, si las cosas siguen así, no podrá continuar por mas tiempo.

»Al coadjutor de Santa Elena se le ha dado licencia para que deje su cargo y se marche al amparo de su familia. Carece absolutamente de recursos para pagar el pupilaje.

»El beneficiado de la residencia de Baeza, señor Mota, ha tenido que venirse á Jaen para que le mantengan sus padres, por carecer de todo recurso para seguir pagando el pupilaje.

»El beneficiado Ayerbe, por iguales motivos, ha tenido que retirarse á Carcabuey, pueblo de su naturaleza.

»Los sirvientes y ministros inferiores de varias iglesias manifiestan que no pueden continuar, porque las fábricas no les satisfacen las exiguas dotaciones que percibian.

»El ecónomo de Tobaruela dice que no puede seguir desempeñando su cargo, por carecer de recursos para sostenerse; encontrándose la fábrica parroquial sin fondos de ningun genero para atender á sus mas precisas necesidades. Ha sido socorrido por el Prelado.

ministro de Dios que consagra el santo sacrificio y ofrece á la adoracion pública la hostia de redencion, busca el propio sustento ocupado en obras serviles.

»El templo, el altar, el sacrificio incruento, los institutos religiosos, el culto público, las manifestaciones piadosas y hasta el ejercicio de las obras de misericordia, todo junto cae bajo la cuchilla de una mordacidad inexorable; y, sin embargo el pueblo católico, y aun el mundo disidente, espera consuelos del Concilio, y á él apela en busca de remedio para la general dolencia. Es, pues, claro que Dios no abandona su obra, y que la obra de Dios continúa siendo la admiracion del mundo, apesar del mundo. ¡Sea bendito su nombre! ¡Sean adoradas sus misericordias!

»Al sistema de empobrecimiento, de vilipendio y de calumnia seguido contra la Iglesia, se añade el conato de hacerlo testigo cómo una por una se van sometiendo á poder extraño las instituciones cristianas, secularizándolas, alterando su forma, su constitucion misma, sus propios orígenes y santos fines. Hoy se lleva á cabo esta obra de funesto trastorno, con daño de la ensenanza; mañana otra, con menoscabo de la jurisdiccion y potestad eclesiásticas; luego cien mas, por medio de medidas tales que, como la institucion del matrimonio civil, afectan al orden social en lo mas íntimo de la vida cristiana. De este modo no se dice á la Iglesia: «Vete de ahí»; no se dice á la Religion: «Te rechazamos»; no se dice a la fe: «Te proscribimos.» Por el, contrario, se las tiene amarradas al carro del sufrimiento, pidiéndoles asenso, beneplácito, cooperacion, y á veces augustas sanciones. ¡Quién sabe si será este el misterio por virtud del cual persisten los hijos pródigos en la idea de no separar la Iglesia del Estado, como para dirigirla, dominarla y guardar en rehenes una prenda de gran valor, de acción poderosa y de influjo indiscutible! Ello es que se han andado todos los caminos y repasado uno por uno todos los registros, quedando intacto en el Estado el título de protector y patrono de la Iglesia. Adviértase que no es suceso del dia: la cosa data de muy lejos; testigo, si no, la peregrina ocurrencia de algún ministro al expedir nombramientos de vocales de instruccion primaria en favor de los Obispos, jefes y jueces naos de la doctrina, padres y maestros de los católicos. La idea no es de origen revolucionario: es de invencion conservadora; por supuesto muy compuesta y aderezada; como de costumbre presenta sus obras la escuela del buen tono y del estilo templado.

»VI.

»Sin embargo, no padezcamos ilusiones. Nadie ignora que al presente, como en los dias de Noé, y de Lot, hay quienes comen y beben, toman estado, compran y venden, plantan y edifican, juzgando que la lluvia precursora de un horrible diluvio es la gran señal de pingües cosechas. ¡Lástima inspira tal desvanecimiento! El diluvio se viene encima para acabar con todos, sin mas esperanza de salvacion que en el

area santa de la Iglesia construida por Jesucristo para acoger dentro de ella á cuantos no quieran ser naufragos voluntarios. Muchos hay, en verdad, que acuden presurosos á tomar asiento en la nave salvadora, trayendo consigo grandes preparativos y aprestos de buena guerra para acabar con malas paces. Se forman á este fin asociaciones piadosas, se multiplican los centros de instruccion saludable, la discusion pacífica es sostenida con valor y es honrada por ingenios esclarecidos. Vienen unos despues de otros, y de dife entes direcciones, los jóvenes de todas las carreras á inscribirse y dar nombre á lo que llegará á ser una poderosa institucion y una brillante esperanza para España, hoy deprimida y consternada. parece, pues, la juventud católica como en actitud de prudente defensa; se organiza con admirable circunspeccion; cuenta y recuenta sus números, difíciles de sumar apenas ha nacido; se presenta animosa, erguida y boyante como quien trae rico tren de fé y de piedad en servicio de la causa de Dios; se prepara santamente á reñir legítimas batallas, y ni vive mal prevenida, ni puede ser intimidada. Levanta límpida la bandera de Lepanto y de las Navas; discute materias delicadas; inventa y esplana temas de trascendencia social, sin temor á la ironía y sin reparo á los denuestos; lleva por prenda de sus intentos una veneracion filial á la Virgen Santísima, y canta mil cantares de alabanza á la Madre castísima del Amor Hermoso; pide consejo, espíritu, fortaleza, direccion y apoyo á los Prelados; vuela al templo y ora ante el altar, donde el sacrificio del Hijo de Dios es público y solemne testimonio de la redencion, gran sacramento de la fé católica. Se fortalece con el sustento eucarístico para resistir toda clase de embates, y esta misma juventud que así viene pertrechada, clama con válido clamor ante el mundo ensordecido, para advertirle que todavía hay fé en el corazon de los españoles. ¡Llor eterno á los dignos hijos de la noble España! España se salvará, y la posteridad escribirá una página de sólida gloria en honor á la juventud católica. «Tu es, Domine, spes mea: altissimum posuisti refugium tuum.

»Estas flores y tales frutos solo nacen, se aclimantan y crecen en el campo de la Iglesia católica, donde la vida intelectual sirve de fomento á la vida práctica, sostenidas ambas, y á un tiempo, por la ensenanza del apostolado de la fé y por el ejemplo de los Santos. Se unen, viven juntas y abrazadas con lazo estrecho las grandes verdades y las ejemplares virtudes. Dios reina y gobierna en su Iglesia. Dios autor de las sociedades humanas, ha querido fundir todos los pueblos en uno solo por medio de una sola sociedad, de una doctrina, de un solo magisterio, de una autoridad suprema y de una mision que, apareciendo encarnada en el mundo, lo sanara y perfeccionase. Nadie tiene este poder; nadie cree, aunque se atreva á decir lo contrario, que tal ingenio, tal sociedad ó tales instituciones serán renovacion perpétua del universo. Prometer cosas que desde luego

se cumplan hasta la consumacion de los tiempos, solo es propio de quien habla con potestad soberana, dominando siglos y disponiendo, segun su beneplácito, de la suerte de los imperios.

»Ved la Iglesia, mirad el Concilio, contemplad el espectáculo eicocuente de las Catacumbas, y el no menos espresivo de las persecuciones áulicas, regalistas y doctrinarias contra la autoridad y gobierno con que es regida la sociedad cristiana, y decidme luego cómo es y de qué virtud procede la constante victoria de esa institucion que en tiempos antiguos no pudo ser ahogada en sangre, ni en traiciones y perfidias, ni rasgada por el sofisma, ni vencida por la herejía; ni puede al presente ser esterminada por un oficialismo invasor que aspira á entregarla maniatada. No consigue dominarla un doctrinarismo hipócrita, que afecta respetuosa veneracion para rasgar las vestiduras de la hija del cielo por medio de ironías refinadas y de cortesales alevosías. Criterios tan insoletos afligen pero no ahogan á la santa madre Iglesia, que lleva en sí misma gérmenes de vida y fomentos de propagacion, siempre augusta y siempre misteriosa, como para advertir al mundo de que los dogmas cristianos son incomprensibles, porque son divinos, y son creíbles porque las promesas cumplidas y mil hechos realizados dan testimonio de su credulidad. Así es que la razon humana queda sin disculpa, es verdaderamente inexcusable cuando advertida, adoctrinada y favorecida de Dios, todavía resiste prestar asenso razonable á las verdades eternas. Es lastimosamente criminal abusa de los dones del Señor los vilipendia y se hace traicion á sí misma en el hecho de manifestar lo que no siente y de predicar lo que no se cree. Hoy por seguro que hay mayor número de hipócritas de la incredulidad que de fanáticos de la fé. Fingen no tener religion, llevan escapularios, se alarman de todo con vano temor, tiemblan en presencia del peligro real ó imaginario, los aterra la idea de la muerte, y la soledad les sirve de tormento. Simulan despreocupacion, y son apocados hasta la ridiculez; y como en testimonio de su imbecilidad se atreven á blasfemar de Dios, al paso que adulan á los poderosos de la tierra. De este modo castiga la divina Providencia la vanidad de los insensatos, y confunde la arrogancia de los soberbios. Mueren por suicidio á mano airada de contradicciones vergonzosas. Es histórico.

»VII.

»Compréndese bien de parte de quiénes está la dignidad, y quiénes saben respetarse á sí mismos, dando á cada uno lo que le corresponde, y negando á las criaturas lo que es propio del Criador. ¡No, no! El hombre no es soberano. El hombre es digna imagen de Dios, y aparece deificado cuando, libre de la esclavitud de las culpas, llama bien al bien y mal al mal, agrade ó desagrada á los inventores de justicia y de moral. El justo dirá siempre: Quien á Dios tiene, nada le falta, solo Dios basta: «Allissimum posuit Dominus refugium suum.»

Confío en el señor que, al esparcirse por el campo del mundo la bien criada semilla que al presente amontona el Concilio para derramarla despues con mano pródiga y discreta, han de caer de la vista ofuscada de muchos las escamas que les impide discernir los objetos y conocer las cosas tales como son. Para entonces emplaza la divina Providencia á cuantos prevenidos ó incautos, perezosos ó impacientes, audaces ó tímidos, dan ahora culto á los vanos dioses de la crítica, de la razon de Estado, de las conveniencias y de las oportunidades. Pues esclarecidas y retocadas las cuestiones que agitan al universo, aparecerá claro á toda luz el sistema opresor que ha dominado la enseñanza en los últimos tiempos. Desde entonces será inadmisibile para el hombre honrado la superchería de mil envenenadores públicos que, á tí-

tulo de libertar las inteligencias de añejas preocupaciones, sometieron la juventud por medio de matrículas y programas oficiales al yugo de teorías vanas por lo menos, y á la tiranía de un texto académico orjado en el taller de monopolios insoportables; concediendo así á la abstraccion «Estado» una supremacía de criterio, de infalibilidad y de protectorado que se aviene malamente con los derechos de los padres de familia, con el doctorado y magisterio de la Iglesia, con la judicatura de los obispos y con la verdadera libertad de la sana ciencia. El Estado, pues, en concepto de protector de todas las libertades, no puede constituirse en tutor y en curador de un país que por la misericordia de Dios no se compone de míseros esclavos ó de abandonados menores. Ni pudiera imaginarse depression mas humillante para un pueblo mas adulado, ni se concebiría en virtud de qué investidura se arrogara el oficialismo reinante derechos inherentes á los jefes naturales de la familia cristiana, y á los jueces naturales de la doctrina, especialmente en regiones donde la inmensa mayoría de sus habitantes profese la Religion católica. Sabido es que sobre estos artículos fueron desoidas en España las reclamaciones del Episcopado y de los padres de familia, lo mismo cuando los hombres de paz, orden y justicia sazonaban con un granito de sal la confeccion agradable de los «hechos consumados», que luego y mas tarde cuando la franqueza fué ruda, suelta y sin embozo contra la Iglesia. Pues bien: debemos esperar que el Concilio del Vaticano aclare puntos tan importantes como embrollados, y advierta á los católicos sobre los peligros que al presente corren mil caras instituciones y mil santas enseñanzas.

»Al efecto oremos incesantemente, unidos en espíritu al espíritu de la Iglesia, y pidiendo para ella y para el Estado dias de íntima concordia y de verdadera prosperidad. En tanto, para consolaros en el Señor con las bendiciones del Pontífice Pio IX, os la envío á todos cabildo catedral, clero y pueblo, á las corporaciones, seminarios y colegios de ambos sexos, á las monjas y vírgenes dedicadas á obras de caridad, á grandes y pequeños, para quienes en general y en particular pedí al Santo Padre su bendicion apostólica, que se dignó concederme benignamente.

»Dada en Jaen, festividad del Purísimo Corazon de María, domingo 26 de junio de 1870, cumplido el quinto año de nuestro pontificado en esta diócesis.—Antolin, Obispo de Jaen.—Por mandando de S. E. I. el Obispo mi señor,—Aureo Carrasco, chantre-secretario.

(De La Esperanza.)

Seccion de Noticias.

«La Igualdad» se enfurece contra Bismark por la nota que ha pasado al Gobierno florentino declarando que considerará rota la neutralidad de Italia desde el momento en que los ejércitos de Victor Manuel penetren en el territorio pontificio.

El periódico republicano dice que Italia entera protestaría contra esa injerencia absurda de monsieur Bismark ¡Ilusion! Italia, tan valerosa cuando no tiene enemigos numerosos ante sí, bajará humildemente la cabeza ante la nota de Bismark.

Nos place que «La Igualdad» se enfurezca contra Bismark y el rey Guillermo, suponiendo que sea cierta la noticia á que nos referimos. Eso prueba que la revolucion defensora del absolutismo monárquico, cuando se irata de un rey protestante, adversaria de él, cuando ese rey quiere ser justo con el Pontificado, solo vé en las formas de gobierno una excusa, y solo hace objeto de sus ataques una institucion: la Iglesia.

La verdad es que debe causar no poca sorpresa á los revolucionarios ver que un rey protestante—sea ó no movido por el interés—se pone delante del Pontífice infalible para cerrar el paso de un rey católico, usurpador de los Estados de la Iglesia.

¡Providencia de Dios! Este espectáculo nos recuerda el que dan en Jerusalem los infieles guardando el sepulcro de Cristo.

Copiamos del periódico titulado «El Pensamiento Español.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente carta importante que publica «El Univers.»

Florenca 30 de Julio.

«El conde Arnim, embajador de Prusia en Roma, acaba de pasar por Florenca, de donde ha salido inmediatamente para Berlin. Ya se sabe cuales son los terminos del «casus belli» propuesto por el Gobierno prusiano al de Victor Manuel; toda ocupacion de los soldados italianos en el territorio romano que tiendan á reemplazar la guarnicion francesa, será considerado por el Gabinete de Postdam, como una ruptura de la neutralidad y un socorro indirecto á Francia.»

Aquí procuran evitar un rompimiento, diciendo que las tropas italianas no entran en el territorio Pontificio y que la retirada de las tropas francesas es un acto espontáneo del Gabinete de las Tullerías, en el cual no ha tenido parte alguna el Gobierno italiano.

Esta es una razon que no satisfará mucho á Prusia, pero que la tendrá por buena hasta la primera gran batalla.

Hace algunos dias llamé la atencion de sus lectores diciéndoles que la escuadra inglesa se acercaría al litoral Pontificio. El embajador de Prusia, antes de salir de Roma fué al Vaticano, en compania del Sr. Russell, encargado oficioso de negocios de Inglaterra, y rogó al Papa que tuviera presente que desde el momento en que la bandera francesa desapareciese de sus Estados, dos buques de guerra ingleses se estacionarán permanentemente en Civitta-Vechia á disposicion de su Santidad.

No creo prudente decir hoy mas sobre este asunto. Lo que digo bastará para comprender una circular del conde de Bismark, sobre la cuestion de Roma, que debe publicarse muy pronto....

El embajador de Prusia en Italia, Sr. Brassier Saint-Simont, ha salido de Florenca. corren diversos rumores sobre la causa de este hecho. Segun «L'Unitá» cuyas noticias están conformes con las de la carta de «El Univers» que dejamos copiada, Prusia empieza á inquietarse de la alianza que parece concertada entre Italia y Francia, y ha hecho saber al Gabinete de Florenca, que la entrada del ejército italiano en el territorio Pontificio para sustituir á los franceses, será considerada como contraria á la neutralidad.

La salida del embajador se interpreta como un principio de ruptura entre ambos gobiernos.

De «La Correspondencia de España:»

El «Correo de Europa,» periódico de Paris, dice á última hora lo siguiente:

Son las seis de la tarde y varios periódicos no se han publicado todavía á causa sin duda de la incertidumbre en que han estado desde las dos, viendo por un lado que no se reciben noticias oficiales, ni semi-oficiales de la supuesta victoria de Mac-Mahon, y presenciando por otro lado las manifestaciones populares.

Algunos de los ministros han salido precipitadamente para Saint-Cloud, á fin de celebrar un consejo

con la emperatriz Regente, para decir lo que debe hacerse en vista de la efervescencia popular.

Entre los rumores que han corrido hoy mas ó menos desprovistos de fundamento y que no se han confirmado, merecen mencionarse por su gravedad el de la llegada del emperador Napoleon á Chalons, y el de haber abdicado en el príncipe imperial, abdicacion que se presentaria mañana á la Cámara.

Los sucesos de San Estéban, Leon, han terminado merced á las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades.

El capitán general de Castilla la Vieja ha suspendido el envío de fuerzas que de Valladolid debian salir para aquel punto.

El gobernador civil se encuentra en San Estéban y ha conferenciado con el alcalde, pudiendo asegurarse que los desagradables sucesos que allí han tenido lugar no se reproducirán de nuevo.

Seccion Local.

A juzgar por las apariencias y por la prudente medida tomada por la Autoridad local, la casa de la calle de Adnoyer señalada con el núm 33, amaga ruina; pues ayer fueron á revisarla el maestro de obras públicas acompañado de otras dos personas inteligentes en la materia. No sabemos cual habrá sido el resultado de su inspeccion, aunque depositamos en ellos nuestra confianza y en el celo de nuestro digno municipio, para asegurar la referida casa y ordenar su demolicion, dado caso de que pudiera perjudicar la tranquilidad pública.

En la noche de anteayer tuvo lugar la serenata con que, segun digimos, varios vecinos del pueblo de Villa Carlos obsequiaron al diputado Sr. Prieto, viniendo á visitarle una comision de los referidos vecinos. Concluida la serenata por la orquesta de esta ciudad, dirigida por D. B. Lopez, se honró con otra serenata á nuestro amigo y compatriota el distinguido profesor de música D. Benito Andreu.

A eso de las diez de la noche del viernes fué hallada cadaver una muger que murió repentinamente en la calle del Norte. De orden de las autoridades civiles que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, se dispuso fuera trasladada á su casa calle de Anunciavay, donde tenia su domicilio, instruyéndose al efecto las primeras diligencias.

Para no ofender el delicado sentido del olfato de estos vecinos, que diariamente al pasar por las calles experimentan desagradables impresiones, seria conveniente que, el carro de la limpieza pública, llevara cerrada la regilla colocada en la parte póstero-superior del mismo, mientras no se haga necesario el abrirla, para introducir el pestilente líquido que dá lugar á tales emanaciones.

La banda del Regimiento Infanteria de Toledo egecutará en su misa de las nueve de hoy, el final é introduccion de la ópera «Nabuco» y una redowa compuesta por nuestro amigo y paisano D. Juan Fuxá, organista de la parroquia de Sta. Maria.

En la de mañana á petición de varias personas se tocará la sinfonia del «Nabuco» y la gran tanda de bales de «Godofrey.»

Hemos visto un recibo del veterinario público de esta ciudad, en el que consta que hizo pagar 20 rs. por inspeccionar una oveja que fué magullada por un carro, siendo declarada buena. ¿Es ó no exorbitante el mencionado precio exigido por un empleado público, y que por consiguiente cobra del municipio? El que la visita no fuera en las horas en que se le exige el cumplimiento de su cargo, no le autoriza, segun nos parece, para cobrarse una cantidad que casi iguala al precio de la res, tanto mas cuanto que, si mal no recordamos, durante el pasado invierno solo se exijia dos reales por cada visita á los cerdos que se mataban por la mañana. Hacemos público este abuso para que no se repita en perjuicio de los interesados.

Con el núm. 221 del «Diario de Barcelona» correspondiente al dia 9 de Agosto se ha repartido «gratis», á los suscritores del mismo, el gran mapa del teatro de la guerra. Con este mapa, bastante completo y exacto, y la crónica diaria, confiada á una persona de acreditada competencia en estas materias, nuestros lectores podrán seguir con facilidad todas las peripecias de ese gran drama que tiene por escena el centro de Europa.—El mapa del teatro de la guerra se dará tambien «gratis» á los nuevos suscritores durante todo el presente mes de agosto.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

MUY SEÑOR MIO: El que suscribe estas líneas le será eternamente agradecido por la insercion en el periódico que dignamente dirige, de cuatro palabras para refutar las malas lenguas de algunas personas que no reparan en manchar con el veneno de la calumnia á una familia honrada.

He sido enterado que corre la voz de que por un duro se enseña desnuda á mi hermana Rosalia Guiffray, (la niña colosal) es una infame calumnia y ruego á las personas que tal mentira oigan, vean en la que lo diga un calumniador digno del desprecio de la gente honrada, y demasiado cobarde para sostener su dicho en mi presencia.

Desafío á cualquiera persona que pueda decir no solo en Mahon pero si en todos los puntos que he recorrido se haya enseñado á mi hermana de otro modo que el que se enseña publicamente, y no faltan médicos para afirmar que ni á ellos se les ha enseñado de otro modo.

Thomás Guiffray.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.
Stos. Hipólito y Casiano obispo y mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia en la Iglesia de San José.

En las Concepcionistas á las 10 habrá misa mayor en honor de la virgen del Carmen con sermón que dirá D. Roque Coll pbro. En los ejercicios de la tarde dedicados al S. Corazon de Jesus predicará D. F. de A. Arbona pbro.

En la parroquia de Sta. Maria hoy al caer de la tarde se cantarán con toda solemnidad completas en honor de Maria SS. en su gloriosa Asuncion.

En N. S. del Cármen esta mañana despues de la misa que se dirá á las 10 hará el panegirico de dicha Virgen el Sr. Arbona.

En la parroquia mañana en la misa mayor predicará el

Dr. D. F. Cardona, pbro. Por la tarde despues de visperas tendrá lugar la procesion recorriendo las calles de costumbre. Martes al anoecer continuará el devoto octavario dedicado a la Asuncion. Habrá sermón todos los dias á cargo del citado Sr. Cardona.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 11.

Buques despachados.

Dia 13.

Para Andairx en lastre laud S. Antonio de 35 ts. p. Matias Castell con 6 trip.

Para Ciudadela en lastre laud de pesca S. Bartolomé de 4 ts. p. Bartolomé Alsina con 3 trip.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 10 ms.—Pónese á las 6 h. 39 m.
LUNA—Sale á las 8 h. 35 m. de la r.—Pónese á las 7 h. 33 m. de la m.

Seccion Poética.

Á CELINA.

Declaracion.

Sin adorarte no viviría;
toda mi dicha me la diste tú,
cifro en tí mi ventura,
tu das al alma refulgente luz.

En ella un dia senti esperanzas,
sueños y encantos de placer y amor,
y tú divina imagen
eres el ser que mi ilusion forjó.

Amanté fuego de tu dormida
bella mirada de incesante afán,
brotó cual de la tierra,
al pasajero rico manantial.

En el camino de esta mi vida,
soy desgraciado pasajero yo;
¿encontraré en tu seno,
para mi sed un manantial de amor?

Si en este valle de eterno llanto
solo ese bien me tornará feliz,
¿me negará tu boca
un tierno dulce apasionado sí?

Amame siempre como te adoro:
á tus piés rendiré mi corazon,
y en un suspiro eterno
felicidad nos brindará el amor.

Bajo las ramas de una arboleda
conversando contigo vagaré;
su soledad oscura,
será contigo un encantado Edén.

Cuando derrame la blanca luna
en el valle su tibia claridad,
ó adorne de diamantes
la superficie del sereno mar;

Cuando la tarde languida espire
y de las nubes se despida el sol,
ó se oculte en el monte
donde le dan las aves su cancion;

Yo renovando mi juramento,
enamorado junto á tí estaré,
si nuestras almas une
el puro lazo de la amante fé.

Pablo Cantó y Aienza.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiendo llegado á conocimiento de la autoridad superior de la provincia, que en varios pueblos de la misma se dedican fraudulentamente algunas personas á contrastar y marcar toda clase de instrumentos de medir y pesar, contraviniendo los preceptos del Reglamento aprobado en 27 mayo de 1868 para la ejecución de la ley de pesas y medidas publicada en 19 de Julio de 1849, el Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha 4 del actual ha acordado las disposiciones siguientes:

1.º Que el funcionario público denominado «Fiel almotacen», es el único llamado por la ley para contrastar y comprobar en esta provincia las pesas medidas é instrumentos destinados al servicio de que se trata, sea cual fuere su clase y condicion: y que dicho funcionario cumple su cometido periódicamente girando visitas á los pueblos en que su presencia es requerida ó necesaria.

Y 2.º Que si apesar de las prescripciones anteriormente citadas y de lo dispuesto por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio en 11 de mayo último se cometiera alguna infraccion los alcaldes lo pongan inmediatamente en su conocimiento, expresando el nombre del autor ó autores para proceder contra ellos á lo que hubiera lugar con arreglo á las leyes.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para que llegue á conocimiento del público. Mahon 10 agosto de 1870. —Gerónimo Escudero. 3

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

HACE SABER á la matrícula en general: que el art. 3º del decreto de 26 julio último, prohíbe en todos los puertos de España y de sus provincias ultramarinas, armar, abastecer y equipar buque alguno contra pinguna de las potencias beligerantes de Francia y Prusia cualquiera que sea el pabellon con que se cubra, y á los dueños patrones y capitanes de buques mercantes, armarlos en corzo, admitir patentes al efecto ó contribuir de modo alguno al armamento servicio ó equipo de buques de guerra de dichas Potencias.

Igualmente por otro 30 de mayo último quedan declarados bloqueados y cerrados á todo tráfico, los Puertos de la Guaira desde el cabo Blanco hasta la Punta de Macuta y Puerto Cabell hasta la boca del Rio Aguas Calientes.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de la misma Mahon 12 agosto de 1870. — J. Cardona y Netto.

BIBLIOTECA DE MAHON.

Este establecimiento estará abierto al público todos los dias no festivos desde las 8 y media de la mañana hasta las 12 y media de la tarde en los meses de Agosto y Setiembre, y desde las 9 hasta las 11 de la mañana en los festivos de los mismos meses.

Para conocimiento de los lectores se esponen á continuación las reglas que señala el título XIV. del Re-

glamento de la Biblioteca Nacional en sus artículos 90 91, 92, 93, 100 y 101, y que son los siguientes:

1. El portero recibirá al público, y entregará á cada uno de los concurrentes una papeleta de las que habrá dispuesto al efecto con el timbre de la Biblioteca, para que escriban en ella el título de la obra que soliciten. Con dicha papeleta se dirigirá el lector al Bibliotecario y este le entregará la que se pide, si fuere de dar, conservando la papeleta por via de resguardo

2. Devuelta la obra al Bibliotecario, se entregará la papeleta al lector, quien á su salida deberá dejarla en la portería.

3. Todo nuevo pedido se reclamará con otra papeleta.

4. No se podrá sacar libro alguno fuera del establecimiento sino con permiso del Bibliotecario para solo 15 dias y despues que se haya aprobado que se necesite para estudio, consulta, ó investigacion importante.

5. Las obras modernas de puro entretenimiento se darán unicamente á los lectores que justifiquen, á juicio del Bibliotecario, necesitarlas para objetos de estudio.

6. Los concurrentes que observen algun descuido involuntario, se servirán manifestarlo al Bibliotecario.

7. Está prohibido el fumar dentro del Establecimiento, é igualmente el hacer ruido, molestar á los lectores que haya en él y producir algun deterioro en los libros que se entreguen.

8. Los que abusen de la confianza que se dispensa en la Biblioteca, ó no cumplan sus reglas, incurrirán en la pena que corresponde á tales faltas, segun la ley.

Mahon 13 de Agosto de 1870.—El Bibliotecario, Domingo Blesa y Marqués.

NOTA.—Sin embargo de lo dicho, la Biblioteca viene abriéndose desde el 2 de Agosto de este año, ó sea desde el mismo dia que el Bibliotecario tomó posesion de su cargo.

El lunes 22 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en el estudio del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario núm. 20, el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de las fincas siguientes, pertenecientes á la herencia de Pedro Pons y Goñalons.

1.ª Una casa situada en la calle de Ramis de esta ciudad núm. 16.

2.ª Otra casa sita en la calle de los Negros de la misma Ciudad núm. 22.

3.ª Un cercado antes viña situado en la «Alquería Cremada,» de cabida de media cuartera sembradio próximamente.

4.ª Una casa arruinada, con patio y varios hortales de cabida de unas dos ó tres barcillas sembradio, situado en dicho Caserío de la «Alquería cremada.»

5.ª Y un huertecito con algunas paleras y una porcion de tierra contigua inmediato al pozo de la «Alquería Cremada.»

El pliego de condiciones para dicho remate obra en poder del espresado Notario. 2

Se necesita un buen repartidor de entregas primeras. Informarán en esta imprenta.



Pianino.

En la plaza de la Arravaleta núm. 3, hay uno para alquilar á un precio módico. 3

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, su por trimestre, adelantando el TA Y OCHO REALES.

INTERESA

Todos los nuevos suscritores al «Diario de Barcelona» que se suscriban durante todo el presente mes de agosto se les dará

GRATIS

el gran mapa del teatro de la guerra entre Francia y Prusia.

CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edicion.)

Un Cuarto la Entrega

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.



VAPOR MAHONÉS.

Por Palma y Arget

Saldrá el próximo miércoles 17, á las 5 de la tarde al mando del capitán D. A. Galens, admitiendo cargo y pasajeros.

El mismo buque saldrá el Domingo 14 para Barcelona, de donde regresará el martes, ó mañana del miércoles directamente, para emprender sus viages á Palma y Arget. El «Menorca» llegará el jueves listo de su reparacion.

Muchachos. Se necesitan dos que sepan leer y escribir. En esta imprenta informarán.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.